

Destinatarios: Representantes del Consejo Sectorial.

Documento	Notificación de la convocatoria de sesión	P12.500.21_NOT
Expediente	10/2023/P12500 - P12.500 - Sesión Consejo Sectorial	
Asunto	Notificación convocatoria final mandato	

FIRMAS	Autoridad / Cargo, identificación firmante y fecha firma
	Documento firmado electrónicamente con código de identificación único 14614036751756476310 Autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion

CONSEJO SECTORIAL DE ACCESIBILIDAD
NOTIFICACIÓN DE CONVOCATORIA DE SESIÓN

Mediante la presente se comunica que la presidenta del CONSEJO SECTORIAL DE ACCESIBILIDAD ha convocado sesión en los términos que se indican a continuación:

Decreto de Alcaldía de fecha 27 de agosto de 2019, del nombramiento de la Presidenta del Consejo de Accesibilidad y acuerdo 169 de la Corporación Municipal por el que se da cuenta al Pleno de delegación de la Presidencia del mismo

NORMATIVA DE APLICACIÓN.

Reglamento de Participación Ciudadana aprobado en Pleno del 29 de enero de 2016, y publicado en el BOP nº 43 de 8 de abril de 2016). En Pleno del 1 de diciembre de 2017 se procede a la modificación de los artículos 28 y 53, del mismo y publicándose definitivamente en BOP nº 23 de 21 de febrero de 2018.

Reglamento Regulador del Consejo Sectorial de Accesibilidad, aprobado inicialmente en Pleno de 26 de diciembre de 2013, publicado definitivamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia nº38, de fecha 28 de marzo de 2014

Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Artículo 25 y la Disposición Transitoria 4ª de la Ordenanza Municipal de la Administración Electrónica del Ayuntamiento de Segovia (BOP 55 de 09/05/2011

CONVOCATORIA

Código de identificación único 14614036751756476310	Página 1 de 2
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion	



En calidad de Presidenta y, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Regulator del Consejo Sectorial de Accesibilidad, se les convoca a la reunión extraordinaria del mismo el próximo 8 de junio a las 11 horas en el Salón de Plenos Municipal sito en Plaza Mayor, 1

Notifíquese a todos los integrantes del Consejo mediante correo electrónico, de conformidad con el artículo 25 y la Disposición Transitoria 4ª de la Ordenanza Municipal reguladora de la Administración Electrónica del Ayuntamiento de Segovia (BOP 55, de 09/05/2011) y correlativo del Reglamento regulador del Consejo Sectorial de Accesibilidad con remisión del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar y del archivo comprensivo del borrador del acta de la sesión anterior y que se someterá a aprobación, fíjese en la página web del Excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, dentro del Área de (Participación Ciudadana- Consejos Sectoriales)

Esperando contar con su presencia, reciban un cordial saludo.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.

Lo que como Presidente del Consejo Sectorial le notifico.

Código de identificación único 14614036751756476310	Página 2 de 2
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion	